

OPERACIÓN EN PORTAL TUNAL

Boletín

SOLETÍN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

No. 0100 Marzo/2021 Señor operador, a partir del 3 de abril de 2021 entra en operación la ampliación de la plataforma del Portal Tunal:





ATENTO:

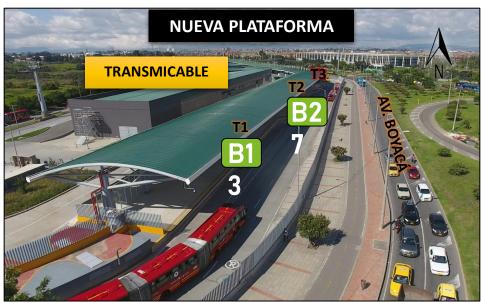
Los puntos de parada de la antigua plataforma han sido renombrados T4, T5, T6 y T7.



REDISTRIBUCIÓN DE PARADAS:

Las paradas de los servicios que operan dentro del Portal son las siguientes:

Т	Servicio
T1	B13
T2	B27
Т3	Inoperativa
T4	B71
T5	C15
Т6	H73
T7	D21





CONDICIONES DE OPERACIÓN:

Tenga cuidado en los puntos de entrecruzamiento con los buses alimentadores.







Transite con precaución al salir de la calzada frente a la ampliación de la plataforma, debido a que se presenta una reducción de carril y hay ingreso de buses alimentadores.

RECUERDE:

- Tenga precaución en la aproximación, verifique sus espejos.
- Coloque luz direccional y extreme las medidas de seguridad.

CONDICIONES DE OPERACIÓN:



No se estacione en las zonas demarcadas como prohibidas.

Para ingresar a la plataforma desde el patio o zona de regulación:

- Tome carril izquierdo y realice la maniobra.
- Coloque luz direccional.



La prelación la tienen los buses troncales que ingresan al portal desde la Av. Villavicencio.

RECUERDE:

- Los puntos de parada identificados con la letra "D" son para el descenso de los usuarios.
- Tenga en cuenta las condiciones de operación del Atento 95
- Respete los límites de velocidad.
- Coloque luz direccional
- Sea cordial, ceda el paso.

20